ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia) CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1.999

Miembros de la Corporación que están Presentes y Ausentes en la sesión:

Presidente: Sr. Alcalde D. Antonio Iglesias Gómez	SI
Concejal Sra. Dª. Mª. Inmaculada Escudero Niño	NO
Concejal Sr. D. Santiago Benito Bombín	SI
Concejal Sr. D. José Luis Niño Carrascal	SI
Concejal Sr. D. José Pedro Renedo Bombín	SI
Concejal Sr. D. Jesús Niño Arraiza	SI
Concejal Sr. D. Marcelino Aragón Martínez	SI

Secretario acctal. Sr. D. Javier Ruiz Brezo

En Castrillo de Don Juan siendo las 20.30 horas del día 9 de agosto de mil novecientos noventa y nueve, se reúnen, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores citados a anteriormente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido del infraescrito Secretario acctal. al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto con arreglo al siguiente orden del día

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendose distribuidos, queda pendiente de aprobacion el borrador del acta de la sesion celebrada el día 22 de julio de 1.999.

2º.- ADHESION A LA FEMP.- Dada Cuenta de la propuesta de adhesióna la Federación Española de Municipios y Provincias, el Pleno, por unanimidad, y por tanto por mayoría absoluta, acordó:

Aprobar la adhesión de esta Corporación a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con expresa manifestación de su voluntad de observar sus Estatutos y Reglamentos, así como sus Resoluciones y Acuerdos y, como consecuencia de ello, se compromete a hacer efectivas en la forma y plazos determinados en sus Estattutos las cuotas aprobadas por los Organos Rectores de la Federación, dando cuenta de todo ello mediante certificación a la citada Federación.

Y cumplido el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 21.00 horas del día de la fecha, ordenando redactar de lo tratado el presente acta. De lo que como Secretario certifico

El Alcalde. El Secretario.

Fdo.Antonio Iglesias Gómez Fdo. Javier Ruiz Brezo